

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORÍA DEL ESTADO

Objetivo general de la asignatura:*	Que el alumno analice el origen, evolución de la sociedad, el Estado y gobierno, a partir de los posicionamientos históricos, políticos y jurídicos, que permitan ubicar su importancia en el denominado Estado moderno.	Periodo lectivo	2019-2
Nombre del profesor	María Guadalupe Real Rodríguez	Semestre	Primero

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.17 y 56.23.15.71	Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SEA)	
Correo electrónico	gpe_real@hotmail.com		
Asesoría en salón	Horario: Sábado 8:00 a 10:00	Para ingresar a esta asignatura en SEA: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a http://cripton.acatlan.unam.mx/sea/ 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyyymmdd) 5) Ingresa a SEA, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	
SEA	Horario: Viernes 17:00 a 19:00 (Previa cita) <input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad(es)*	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
3	Fichas de trabajo o resumen	3	16 de febrero	23 de febrero	<p>Para la elaboración de la actividad que se indica, se deberán considerar cuando menos 2 autores de la bibliografía citada en el apartado de orientación para el estudio independiente.</p> <p>Es necesario que el alumno analice los temas de la unidad que elija y emita una opinión sobre los mismos.</p> <p>Deberá acotar todos los temas comprendidos en la unidad elegida, de lo contrario no será tomada en cuenta la información enviada.</p> <p>El alumno deberá elaborar las fichas de trabajo o el resumen a mano.</p>
5	Trabajo de investigación	4	2 de marzo	9 de marzo	<p>Deberá considerar cuando menos a 3 autores de la bibliografía citada en el apartado de orientación para el estudio independiente.</p> <p>Una vez que explique el punto de vista del autor deberá emitir su opinión sobre el tema.</p> <p>Deberá elaborarse en computadora con formato de Word, letra arial 12, con un mínimo de 4 cuartillas y máximo de 8.</p>
7	Foro de discusión	3	Del 2 al 16 de marzo	Del 6 al 23 de marzo	Deberá emitir una opinión positiva sobre 3 Instituciones que componen el Gobierno Federal en

Licenciatura en Derecho

					<p>México. Hecho lo anterior, deberá controvertir con respeto la opinión que 2 de sus compañeros realicen de manera fundada y motivada, indicando que no es necesaria una de las Instituciones propuestas por cada uno de sus compañeros.</p>
1-7	Examen parcial (Primero)	15	23 de marzo	30 de marzo	<p>El examen se aplicará en el aula. Para tener derecho a examen deberá entregar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Fichas de trabajo o resumen de la Unidad 3 (sólo se entregan los trabajos correspondientes a una de las unidades mencionadas) 2) Trabajo de investigación de la Unidad 5
12	Trabajo de investigación	4	4 de mayo	11 de mayo	<p>Deberá considerar cuando menos a 3 autores de la bibliografía citada en el apartado de orientación para el estudio independiente. Una vez que explique el punto de vista del autor deberá emitir su opinión sobre el tema. Deberá elaborarse en computadora con formato de Word, letra arial 12, con un mínimo de 4 cuartillas y máximo de 8.</p>
13	Fichas de trabajo y/o resumen	3	11 de mayo	18 de mayo	<p>Para la elaboración de la actividad que se indica, se deberán considerar cuando menos 2 autores de la bibliografía citada en el apartado de orientación para el estudio independiente. Es necesario que el alumno analice los temas de la unidad que elija y emita una opinión sobre los mismos. Deberá acotar todos los temas comprendidos en la unidad elegida, de lo contrario no será tomada en cuenta la información enviada El alumno deberá elaborar las fichas de trabajo o el resumen a mano.</p>

Licenciatura en Derecho

14	Foro de discusión	3	Del 6 al 27 de abril	Del 9 al 2 de mayo	Deberá emitir una opinión seria sobre los partidos políticos en México y defender al partido político de su preferencia. Controvertir con respeto la opinión que dos de sus compañeros realicen, sosteniendo su punto de vista de manera fundada y motivada.
8-13	Examen parcial (Segundo)	15	18 de mayo	25 de mayo	El examen se aplicará en el aula. Para tener derecho a examen deberá entregar las siguientes actividades: 1) Fichas de trabajo o resumen de la Unidad 13 2) Trabajo de investigación de la Unidad 12
	Total parcial	50			
EVALUACIÓN FINAL					
	<p>Instrucciones: La evaluación objetiva por Moodle, se aplicará en el período de finales y la calificación obtenida se sumara a la calificación total parcial.</p> <p>La calificación máxima a obtener en Moodle es de 50 puntos.</p>	50	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	100			

FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual:** Deberán realizarse las fichas de trabajo y/o resumen de manera individual, de conformidad con las especificaciones descritas en el rubro “Orientación para el estudio”, y según los temas que se vayan a tratar. Los documentos de referencia deberán entregarse durante las asesorías o subirse a la plataforma SEA de conformidad con las fechas establecidas en el calendario que se adjunta al presente. Al respecto, se deberán acotar todos los temas de la unidad que corresponda.
- **Entrega de trabajos y aplicación de exámenes:** Los dos exámenes se aplicarán de manera presencial en las fechas estipuladas.

Para tener derecho al primer examen parcial, será obligatoria la entrega del trabajo de investigación que corresponde a la unidad 5 en la fecha señalada en el calendario adjunto al presente; asimismo, deberá entregar las fichas de trabajo y/o resumen de la unidad 3 en la fecha estipulada en el calendario señalado, para lo cual deberá acotar todos los temas comprendidos en la unidad; si presenta fichas de trabajo o resumen incompletos, es decir, que no acote todos los temas de la unidad, no será tomada en cuenta la información enviada, y en consecuencia, no se le aplicará el examen.

Los mismos supuestos se emplearán para tener derecho a que se le aplique el segundo examen parcial, es decir, deberá entregar el trabajo de investigación de la unidad 12 en la fecha prevista en el calendario de referencia, y las fichas de trabajo y/o resumen de la unidad 13 deberán realizarse en la forma y términos citados con anterioridad, y enviarse en las fechas estipuladas en el calendario adjunto al presente.

- **Foros de discusión:** Deberá ingresar a los Foros de discusión de las Unidades 7 y 14 que se encuentran en la plataforma durante los períodos del 2 al 16 de marzo y del 6 al 27 de abril, y emitir su opinión de acuerdo con las especificaciones citadas en la columna de “Instrucciones para realizar la actividad” descritas en el apartado de “Acreditación de la asignatura”, para lo cual deberá fundar y motivar debidamente sus argumentos con el debido respeto que merezcan los comentarios de los compañeros.
- **Comunicación con alumnos:** La comunicación con el grupo será mediante SEA, salvo las asesorías presenciales. Las calificaciones de los exámenes parciales se informarán durante las asesorías y mediante la plataforma SEA al igual que la calificación final.
- **Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.

Licenciatura en Derecho

A este respecto, se destaca que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

- **Redondeo de calificaciones finales:** La calificación final aprobatoria será redondeada a partir de .5, esto es, si se obtiene un promedio de 6.5, será redondeado a 7. No existirá redondeo en caso de calificación final reprobatoria, es decir, si se obtiene un promedio de 5.5., 5.6., 5.7., 5.8., o 5.9., **no será redondeada a 6.**

- **Recomendaciones generales:**

Asista a las asesorías para que le queden más claros los temas del curso.

Entregue las fichas de trabajo y/o resumen e investigaciones en tiempo y forma, lo anterior con el objeto de que pueda tener derecho a las evaluaciones parciales.

Emita sus opiniones de partidos políticos en el Foro de discusión.

Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.

Entre al sitio SEA, en éste se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.

Revise cada semana el sitio SEA de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aunque no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudió el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

UNIDAD 1 LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL HOMBRE		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno analizará las diferentes formas de organización primitiva del hombre que dieron origen a su integración social y evolución histórica, a partir de las teorías que la explican.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM. Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México Gomez Jara, Francisco, (2010) <i>Sociología</i> . México. Porrúa Porrúa Pérez, Francisco. <i>Teoría del Estado</i> . Editorial Porrúa	1.1 El hombre y su capacidad cognoscitiva. 1.2 Sociabilidad animal del hombre, ordas, clanes, tribus. 1.3 La necesidad de interrelación como condición natural humana y el fenómeno de la comunicación. 1.4 Acontecimientos trascendentes en la vida social del hombre que lo vuelven sedentario. 1.5 Diversas teorías que explican el origen de la sociedad, naturalista, organicista, contractualista, patrimonialista. 1.6 Concepto de sociedad, análisis de los diferentes autores. 1.7 Trascendencia de la necesidad social del hombre: análisis.	Estudiar los conceptos y analizar los temas

UNIDAD 2 ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL HOMBRE EN EL MUNDO ANTIGUO		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno analizará las diversas formas de organización política y social de la evolución del hombre que dieron origen a la aparición del Estado moderno.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> .	2.1 La sociedad hidráulica, análisis de las condiciones que originaron la civilización. 2.2 Los pueblos antiguos, India y China, su	Estudiar los conceptos y analizar los temas

Licenciatura en Derecho

<p>México: UNAM. Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México Delgado De Cantu, Gloria. (2010) Historia Universal. México:Pearson García, Susana, (2009). Historia Universal. México:Trillas Porrúa Pérez, Francisco. Teoría del Estado. Editorial Porrúa Serra Rojas, Andrés. (2006). Teoría del Estado. México. Porrúa</p>	<p>organización política, cultural y social. 2.2.1 Mesopotamia, análisis de la organización política, cultural y social. 2.2.2 Egipto, análisis de la organización política, cultural y social. 2.2.3 Grecia, análisis de la organización política, cultural y social. 2.2.4 Roma, análisis de la organización política, cultural y social, condiciones que propiciaron su expansión. 2.3 La Edad media, los periodos en que se divide: 2.3.1 La Baja Edad Media. 2.3.2 Época del oscurantismo. 2.3.2.1 Periodo que comprende. 2.3.2.2 Condiciones políticas, económicas y culturales de la época oscura. 2.3.2.3 Feudalismo y absolutismo. 2.3.3 La alta Edad Media, periodo que comprende. 2.3.4 El Renacimiento. 2.3.5 Reforma religiosa. 2.3.6 El protestantismo. 2.4. Condiciones que anuncian la aparición del Estado moderno. 2.4.1 El mercantilismo. 2.4.2 La idea del Estado nacional. 2.4.3 La abolición de la esclavitud. 2.4.4 El descubrimiento de nuevas rutas marítimas. 2.4.5 La separación de la Iglesia y el Estado. 2.4.6 El reconocimiento de la participación del pueblo en la conformación del poder.</p>	
---	--	--

UNIDAD 3 TEORÍA GENERAL DEL ESTADO

Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno conocerá el objeto, los sujetos y elementos de estudio de la Teoría General del Estado y la importancia de sus contenidos en la vigencia del Estado de Derecho y la organización social del hombre.

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i>. México: Oxford.</p> <p>Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i>. México: UNAM.</p> <p>Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México</p> <p>Jellinek, Geroge. (2000). <i>Teoría general del Estado</i>. México: Oxford.</p> <p>Kelsen, Hans. (2010). <i>Teoría general del Derecho y del Estado</i>. México: UNAM.</p> <p>Porrúa Pérez, Francisco. <i>Teoría del Estado</i>. Editorial Porrúa</p> <p>Serra Rojas, Andrés. (2006). <i>Teoría del Estado</i>. México. Porrúa.</p>	<p>3.1 Conceptos de método y ciencia.</p> <p>3.2 Naturaleza de la teoría del Estado.</p> <p>3.3 Metodología, objeto y fin de la teoría general del Estado.</p> <p>3.4 Diversas teorías auxiliares a la teoría general del Estado.</p> <p>3.4.1 Estudios historicistas.</p> <p>3.4.2 Teorías filosóficas.</p> <p>3.4.3 Teoría sociológica.</p> <p>3.4.4 Teoría económica.</p> <p>3.4.5 Teorías políticas.</p> <p>3.4.6 Otras teorías.</p> <p>3.5 La idea del Estado, diversas acepciones.</p> <p>3.6 Organización jurídica del Estado.</p> <p>3.7 Planteamiento de Georg Jellinek respecto a la teoría del Estado.</p> <p>3.8 La teoría del Estado según Hans Kelsen.</p> <p>3.9 Algunos tratadistas y sus contribuciones.</p> <p>3.9.1 Dilthey.</p> <p>3.9.2 Franz Oppenheimer.</p> <p>3.9.3 Max Weber.</p> <p>3.9.4 Hermann Heller.</p> <p>3.9.5 Burckhardt.</p> <p>3.9.6 Hegel.</p> <p>3.9.7 Gumplowicz.</p> <p>3.10 La idea del Estado.</p>	<p>Elaborar fichas de trabajo y/o resumen</p>

UNIDAD 4 ESTADO, SOCIEDAD Y PODER

Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno conocerá al Estado moderno considerando sus formas de representación ante la sociedad, el individuo y el derecho.

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM. Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México Hans Kelsen, Teoría General del Estado, Editorial UNAM Porrúa Pérez, Francisco. Teoría del Estado. Editorial Porrúa Serra Rojas, Andrés. (2006). Teoría del Estado. México. Porrúa.	4.1 Conceptos de Estado y sociedad. 4.2 Las relaciones y diferencias entre Estado y sociedad en la teoría política contemporánea. 4.3 La separación entre Estado y sociedad civil. 4.4 El poder político y los otros poderes. 4.5 El surgimiento del Estado moderno.	Estudiar los conceptos y analizar los temas

UNIDAD 5 ELEMENTOS ESENCIALES Y MODALES DEL ESTADO

Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno identificará los componentes del Estado, su significación y trascendencia social.

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM. Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México Hans Kelsen, Teoría General del Estado, Editorial UNAM Porrúa Pérez, Francisco. Teoría del Estado.	5.1 Elementos esenciales del Estado. 5.2 Elementos modales del Estado. 5.3 Aspectos jurídicos de los elementos del Estado. 5.4 Aspectos políticos de los elementos del Estado.	Elaborar un trabajo de investigación sobre los aspectos jurídicos y políticos del Estado. Ingresar al Foro de discusión sobre las Instituciones que componen el Estado Mexicano. Deberá emitir una opinión positiva sobre 3 Instituciones que

Licenciatura en Derecho

<p>Editorial Porrúa Serra Rojas, Andrés. (2006). Teoría del Estado. México. Porrúa.</p>		<p>componen el Gobierno Federal en México. Hecho lo anterior, deberá controvertir con respeto la opinión que 2 de sus compañeros realicen de manera fundada y motivada, indicando que no es necesaria una de las Instituciones propuestas por cada uno de sus compañeros para quienes emita su opinión.</p>
--	--	--

UNIDAD 6 FINES Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO

<p>Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno precisará sobre los fines y valores del Estado, así como su justificación teórica.</p>		
<p>Fuentes de consulta básica-obligatoria</p>	<p>Temas que se abordan en la lectura</p>	<p>Orientaciones para el estudio</p>
<p>Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i>. México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i>. México: UNAM. Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México Hans Kelsen, Teoría General del Estado, Editorial UNAM Porrúa Pérez, Francisco. Teoría del Estado. Editorial Porrúa</p>	<p>6.1 Importancia de la existencia del Estado. 6.2 ¿Tiene fines el Estado? 6.3 Justificación de la existencia del Estado. 6.4 Debate sobre el rol social del Estado en la sociedad contemporánea.</p>	<p>Estudiar los conceptos y analizar los temas.</p> <p>Ingresar al Foro de discusión sobre las Instituciones que componen el Estado Mexicano. Deberá emitir una opinión positiva sobre 3 Instituciones que componen el Gobierno Federal en México. Hecho lo anterior, deberá controvertir con respeto la opinión que 2 de sus compañeros realicen de manera fundada y motivada, indicando que no es necesaria una de las Instituciones propuestas por cada uno de sus compañeros para quienes emita su opinión.</p>

UNIDAD 7 FORMAS DE ESTADO Y FORMAS DE GOBIERNO		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno distinguirá entre las formas de Estado y las formas de gobierno, sus características e instituciones políticas.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM. Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México Hans Kelsen, Teoría General del Estado, Editorial UNAM Porrúa Pérez, Francisco. Teoría del Estado. Editorial Porrúa Serra Rojas, Andrés. (2006). Teoría del Estado. México. Porrúa. Vallespin, Fernando, "El Estado Liberal", Universidad Autónoma de Madrid	7.1 Elementos y características de las formas de Estado. 7.2 Elementos y características de las formas de gobierno. 7.3 Instituciones y formas de Estado y gobierno. 7.4 Tendencias actuales hacia nuevas formas de Estado y de gobierno.	Estudiar los conceptos y analizar los temas. Ingresar al Foro de discusión sobre las Instituciones que componen el Estado Mexicano. Deberá emitir una opinión positiva sobre 3 Instituciones que componen el Gobierno Federal en México. Hecho lo anterior, deberá controvertir con respeto la opinión que 2 de sus compañeros realicen de manera fundada y motivada, indicando que no es necesaria una de las Instituciones propuestas por cada uno de sus compañeros para quienes emita su opinión.

UNIDAD 8 EL ESTADO EN UN MUNDO GLOBALIZADO		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno comprenderá los retos que el Estado enfrenta en un mundo globalizado y las críticas que se hacen al mismo.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM.	8.1 Los procesos de regionalización. 8.2 Los tratados internacionales y el derecho interno. 8.3 La revisión de los fundamentos del Estado: La	Estudiar los conceptos y analizar los temas

Licenciatura en Derecho

<p> Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México González Casanova, Pablo. (1995). La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas. México: UNAM. Hans Kelsen, Teoría General del Estado, Editorial UNAM Porrúa Pérez, Francisco. Teoría del Estado. Editorial Porrúa Vallespin, Fernando, “El Estado Liberal”, Universidad Autónoma de Madrid </p>	<p> soberanía y los derechos fundamentales. 8.4 La visión filosófica de las transformaciones del Estado contemporáneo. 8.5 Las críticas al Estado contemporáneo. </p>	
--	---	--

Licenciatura en Derecho

UNIDAD 9 CRISIS DEL ESTADO–NACIÓN MODERNO

Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno explicará las transformaciones del Estado–nación y los planteamientos de la necesidad de su refundación.

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i>. México: Oxford.</p> <p>Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i>. México: UNAM.</p> <p>Cerroni, Humberto. <i>Introducción al pensamiento político</i>. Editorial Siglo XXI. México</p> <p>Hans Kelsen, <i>Teoría General del Estado</i>, Editorial UNAM</p> <p>Porrúa Pérez, Francisco. <i>Teoría del Estado</i>. Editorial Porrúa</p> <p>Taibo Carlos, <i>Rupturas y críticas al Estado Liberal: Socialismo, Comunismo y Fascismos</i>, Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vallespin, Fernando, “El Estado Liberal”, Universidad Autónoma de Madrid</p>	<p>9.1 El Estado–nación moderno: factores históricos y sociopolíticos de su nacimiento.</p> <p>9.2 Estado y capitalismo: las transformaciones del Estado liberal.</p> <p>9.3 La evolución del Estado en el capitalismo tardío: el Estado neoliberal.</p> <p>9.4 La globalización: el Estado en el nuevo orden mundial.</p> <p>9.5 El multiculturalismo: del Estado homogéneo al Estado plural, hacia la refundación del Estado.</p>	<p>Estudiar los conceptos y analizar los temas</p>

UNIDAD 10 EL GOBIERNO DEL ESTADO

Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno expondrá el concepto del gobierno del Estado a partir de las funciones del gobierno y los niveles de orden jurídico.

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i>. México: Oxford.</p> <p>Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i>. México: UNAM.</p> <p>Cerroni, Humberto. <i>Introducción al pensamiento político</i>. Editorial Siglo XXI. México</p> <p>Hans Kelsen, <i>Teoría General del Estado</i>, Editorial UNAM</p> <p>Porrúa Pérez, Francisco. <i>Teoría del Estado</i>. Editorial Porrúa</p> <p>Taibo Carlos, <i>Rupturas y críticas al Estado Liberal: Socialismo, Comunismo y Fascismos</i>, Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Vallespin, Fernando, “El Estado Liberal”, Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Villoro, Luis. (2006). <i>Estado plural, pluralidad de culturas</i>. México: Paidós.</p> <p>Vitale, Ermanno. (2004). <i>Liberalismo y multiculturalismo: un desafío para el pensamiento democrático</i>. México: Océano.</p>	<p>10.1 El gobierno del Estado, su concepción.</p> <p>10.2 Las divisiones de las funciones del gobierno del Estado.</p> <p>10.3 La autoridad del gobierno del Estado y el ámbito de validez de las normas.</p> <p>10.4 El estado de Derecho en el gobierno del Estado, su autorregulación.</p> <p>10.5 Los niveles de orden jurídico en el gobierno del Estado.</p> <p>10.6 Estado de derecho y democracia.</p> <p>10.7 Los procesos de construcción de ciudadanía democrática.</p>	<p>Estudiar los conceptos y analizar los temas</p> <p>Ingresar al Foro de discusión sobre partidos políticos, emitir una opinión seria sobre los partidos políticos en México y defender al partido político de su preferencia. Controvertir con respeto la opinión que dos de sus compañeros realicen, sosteniendo su punto de vista de manera fundada y motivada</p>

UNIDAD 11 LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS TENDENCIAS DEMOCRÁTICAS		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno conocerá las diversas teorías que definen los medios de participación del pueblo en la construcción del Gobierno del Estado y de los partidos políticos, así como los mecanismos democráticos para llegar al poder.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM. Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México Duverger, Mauricio, Los Partidos Políticos, Editorial Fondo de Cultura Económica, México Hans Kelsen, Teoría General del Estado, Editorial UNAM Porrúa Pérez, Francisco. Teoría del Estado. Editorial Porrúa Taibo Carlos, Rupturas y críticas al Estado Liberal: Socialismo, Comunismo y Fascismos, Universidad Autónoma de Madrid Vallespin, Fernando, “El Estado Liberal”, Universidad Autónoma de Madrid	11.1 Aparición de los partidos políticos. 11.2 Concepto de partidos políticos, estructura, organización. 11.3 Sistema de partidos políticos y su justificación e ideología. 11.4 Tendencias actuales de la participación civil en la conformación del poder. 11.5 Concepto de democracia y sus características. 11.6 Formas de democracia, sistemas de partidos en las nuevas democracias. 11.7 Teoría democrática normativa y la teoría de la elección social. 11.8 Democracia y derecho.	Estudiar los conceptos y analizar los temas Ingresar al Foro de discusión sobre partidos políticos, emitir una opinión seria sobre los partidos políticos en México y defender al partido político de su preferencia. Controvertir con respeto la opinión que dos de sus compañeros realicen, sosteniendo su punto de vista de manera fundada y motivada

UNIDAD 12 DISERTACIÓN DE LA SOCIEDAD, EL ESTADO Y EL GOBIERNO		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno formulará una disertación respecto a la concepción de la sociedad, el Estado y el gobierno vinculada necesariamente al conocimiento del Derecho.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM. Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México Duverger, Mauricio, Los Partidos Políticos, Editorial Fondo de Cultura Económica, México Hans Kelsen, Teoría General del Estado, Editorial UNAM Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2006). <i>Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio</i> . España: Debolsillo. Porrúa Pérez, Francisco. <i>Teoría del Estado</i> . Editorial Porrúa Taibo Carlos, <i>Rupturas y críticas al Estado Liberal: Socialismo, Comunismo y Fascismos</i> , Universidad Autónoma de Madrid Vallespin, Fernando, “El Estado Liberal”, Universidad Autónoma de Madrid	12.1 Disertación de la sociedad, Estado y gobierno en un contexto jurídico, político y social.	Elaborar un trabajo de investigación sobre el Estado y gobierno en un contexto jurídico, político y social

UNIDAD 13 DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD, EL ESTADO Y EL GOBIERNO MEXICANO		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno analizará el entorno político, social y jurídico del Estado mexicano, su forma de gobierno, su estructura jurídica, y diferenciará las funciones del gobierno y el ámbito de sus atribuciones.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM. Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México Hans Kelsen, Teoría General del Estado, Editorial UNAM Porrúa Pérez, Francisco. Teoría del Estado. Editorial Porrúa	13.1 La sociedad mexicana en el México post revolucionario. 13.2 Composición cultural de la población del Estado mexicano. 13.3 Estructura y composición del gobierno mexicano por funciones. 13.3.1 Poder Ejecutivo, funciones. 13.3.2 Poder Legislativo, funciones. 13.3.3 Poder Judicial, funciones. 13.4 Instituciones constitucionales autónomas y tendencia neo constitucionales. 13.5 El Estado mexicano en el ámbito Internacional.	Elaborar fichas de trabajo y/o resumen

UNIDAD 14 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO- CIUDADANA EN EL GOBIERNO MEXICANO		
Presentación/Objetivo específico de la unidad: El alumno conocerá la estructura del gobierno del Estado mexicano e identificará las funciones principales de la estructura del gobierno federal, entidades administrativas y municipales.		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM. Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. Editorial Siglo XXI. México Hans Kelsen, Teoría General del Estado, Editorial UNAM Porrúa Pérez, Francisco. Teoría del Estado. Editorial Porrúa	14.1 Los partidos políticos en México. 14.2 Democracia mexicana, análisis y prospectiva. 14.3 Mecanismos de conformación del poder. 14.4 Niveles de orden jurídico y político del gobierno. 14.5 Gobiernos de las entidades. 14.6 Gobiernos municipales.	Estudiar los conceptos y analizar los temas

Licenciatura en Derecho

<p>Taibo Carlos, Rupturas y críticas al Estado Liberal: Socialismo, Comunismo y Fascismos, Universidad Autónoma de Madrid Vallespin, Fernando, “El Estado Liberal”, Universidad Autónoma de Madrid Villoro, Luis. (2006). Estado plural, pluralidad de culturas. México: Paidós.</p>		
--	--	--

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Andrade Sánchez, Eduardo. (2004). *Teoría general del Estado*. México: Oxford.
- Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). *Ciencia política*. México: UNAM.
- Borón, Atilio. (2004). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cerroni, Humberto (1982). **Introducción al Pensamiento Político**. Editorial Siglo XXI. México
- Bovero, Michelangelo. (2002). *Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*. Madrid: Trotta.
- Duverger, Mauricio (1981). **Los Partidos Políticos**. Editorial Fondo de Cultura Económica. México
- González González, María de La Luz. (2008). *Teoría general del Estado*. México: Porrúa.
- González Jiménez, Arturo. (2000). *Apuntes de Teoría general del Estado*. México: Porrúa.
- Huntington, Samuel. (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. México: Paidós.
- Ibarra Palafox, Francisco. (2005). *Minorías etnoculturales y Estado nacional*. México: UNAM.
- Jellinek, George. (2000). *Teoría general del Estado*. México: Oxford.
- Kelsen, Hans. (2010). *Teoría general del Derecho y del Estado*. México: UNAM.
- Kymlicka, Will y Straehle, Christine. (2003). *Cosmopolitismo, Estado –nación y nacionalismo de las minorías. Un análisis crítico de la literatura reciente*. México: UNAM.
- Porrúa Pérez, Francisco, *Teoría del Estado*. México: Porrúa.
- Salcedo Aquino, Alejandro. (2007). *Tradiciones democráticas en conflicto y multiculturalismo*. México: FES Acatlán/UNAM.
- Santos, Boaventura de Sousa. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur*. México: Siglo XXI.
- Sartori, Giovanni. (2007). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.
- Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México. Porrúa.
- Taibo Carlos, **Rupturas y críticas al Estado Liberal: Socialismo, Comunismo y Fascismos**, Universidad Autónoma de Madrid
- Villoro, Luis. (2006). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós.
- Vitale, Ermanno. (2004). *Liberalismo y multiculturalismo: un desafío para el pensamiento democrático*. México: Océano.

Licenciatura en Derecho

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Agamben, Giorgio. (2007). *Estado de excepción*. Argentina: Adriana Hidalgo Editores.
- (2010). *El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-textos.
- Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo. (1984). *Origen y fundamento del poder político*. México: Grijalbo.
- (1999). *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de cultura económica.
- (1994). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de cultura económica.
- Cerroni, Umberto. (2008). *Introducción al pensamiento político*. México: Siglo XXI.
- Crossman, Richard Howard. (1986). *Biografía del Estado Moderno*. México: Fondo de cultura económica.
- Dussel, Enrique (2009). *Política de la liberación Arquitectónica*. Madrid: Trotta.
- (2010). *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- (2008). *20 Tesis de política*. México: Siglo XXI.
- Duverger, Maurice. (2010). *Los partidos políticos*. México: Fondo de cultura económica.
- Giddens, Anthony. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- González Casanova, Pablo. (1995). *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*. México: UNAM.
- GCP y Roitman Rosenmann, Marcos (Coords). (1996). *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*. México: UNAM.
- Habermas, Jürgen. (2005). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. España: Paidós. España.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2006). *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*. España: Debolsillo.
- (2006). *Imperio*. España: Paidós.
- Held, David. (1991). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza.
- Holloway, John. (2010). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. México: BUAP.
- Huntington, Samuel. (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. México: Paidós.
- Kaplan, Marcos. (1987). *Estado y sociedad*. México: UNAM.
- Kymlicka, Will. (1995). *Filosofía política contemporánea. Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- Lijphart, Arend. (1987). *Las democracias contemporáneas: un estudio comparativo*. Barcelona: Ariel.
- (2004). *Modelos de democracia: Formas de gobierno y resultados de treinta y seis países*. México: Planeta.
- Marx, Karl. (1979). *Crítica del programa de Gotha*. China: Ediciones de Lenguas Extranjeras.
- (2004). *Sobre la cuestión judía*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Sartori, Giovanni. (2006). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schmitt, Carl. (1999). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Savater, Fernando. (1996). *Política para Amador*. México: Ariel.
- Weber, Max. (2008). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. (2ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Licenciatura en Derecho

Cibergrafía:

biblio.juridicas.unam.mx

www.bibliojuridica.org

www.wdl.org/es/

www.latindex.org

www.badaj.org

www.unesco.org

www.psa.ac.uk/journals/pdf/5/2011/1142_634.pdf

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Temas, lecturas o actividades
1	2 de febrero	1	El alumno deberá analizar las lecturas propuestas, con el propósito de que entienda y explique de manera clara y congruente un posicionamiento teórico metodológico de las diferentes formas de organización primitiva del hombre que dieron origen a la integración social y su evolución histórica, para lo cual se le recomienda la elaboración de resúmenes sobre los temas de la unidad, y que exponga sus dudas durante las asesorías o a través de la plataforma SEA.
2	9 de febrero	2	Leer, comprender y explicar las diversas formas de organización política y social de la evolución del hombre que dieron origen a la aparición del Estado moderno.
3	16 de febrero	3	Deberá estudiar los temas propuestos a fin de que pueda explicar los sujetos y elementos de estudio de la Teoría General del Estado y la importancia de sus contenidos en la vigencia del Estado de Derecho y la organización social del hombre. Actividad: Elaborar fichas de trabajo y/o resumen que deberán ser entregados durante la asesoría del 16 de febrero, o en su defecto el mismo día mediante la plataforma SEA. (No habrá prórrogas)
4		4	Conforme a las lecturas propuestas, deberá analizar al Estado moderno, considerando sus formas de

Licenciatura en Derecho

	23 de febrero		representación ante la sociedad, el individuo y el derecho, para lo cual se le recomienda la elaboración de resúmenes sobre los temas de la unidad, y que exponga sus dudas durante las asesorías o a través de la plataforma SEA.
5	2 de marzo	5	<p>Leer, comprender y explicar los componentes del Estado, su significación y trascendencia social.</p> <p>Actividades:</p> <p>b) Elaborar un trabajo de investigación sobre los aspectos jurídicos y políticos del Estado que deberá ser entregado durante la asesoría del 2 de marzo, o en su defecto el mismo día mediante la plataforma SEA. (No habrá prórrogas).</p> <p>b) Ingresar al Foro de discusión de Instituciones que componen el Estado Mexicano durante el período del 2 al 16 de marzo, emitir una opinión formal del período 2 al 7 de marzo y controvertir de forma respetuosa la opinión de 2 de sus compañeros de manera fundada y motivada durante el período del 8 al 16 de marzo.</p>
6	9 de marzo	6	<p>Estudiar los temas de la unidad, a fin de que pueda definir los fines y valores del Estado, así como su justificación teórica, para lo cual se le recomienda la elaboración de resúmenes sobre los temas de la unidad, y que exponga sus dudas durante las asesorías o a través de la plataforma SEA.</p> <p>Ingresar al Foro de discusión de Instituciones que componen el Estado Mexicano durante el período del 2 al 16 de marzo, emitir una opinión formal del período 2 al 7 de marzo y controvertir de forma respetuosa la opinión de 2 de sus compañeros de manera fundada y motivada durante el período del 8 al 16 de marzo.</p>
7	16 de marzo	7	Deberá centrar su análisis en la explicación de las formas de Estado y del gobierno, sus características e instituciones políticas, para lo cual se le recomienda la elaboración de resúmenes sobre los temas de la unidad, y que exponga sus dudas durante las asesorías o a través de la plataforma SEA.
8	23 de marzo	1-7	Primer examen parcial.
9	30 de marzo	8	Analizar los retos que el Estado enfrenta en un mundo globalizado y las críticas que se hacen al mismo.
10	6 de abril	9	Retroalimentación y aclaración de dudas relacionadas con el examen. Leer, comprender y explicar las transformaciones del Estado–nación y los planteamientos de la necesidad de su refundación, distinguiendo sus diferentes formas, características e instituciones políticas, para lo cual se le

Licenciatura en Derecho

			recomienda la elaboración de resúmenes sobre los temas de la unidad, y que exponga sus dudas durante las asesorías o a través de la plataforma SEA.
11	13 de abril	10	<p>Leer, comprender y explicar el concepto del gobierno del Estado a partir de las funciones del gobierno y los niveles de orden jurídico, para lo cual se le recomienda la elaboración de resúmenes sobre los temas de la unidad, y que exponga sus dudas durante las asesorías o a través de la plataforma SEA.</p> <p>Ingresar al Foro de discusión de partidos políticos durante el período del 6 al 27 de abril, emitir una opinión formal del 6 al 11 de abril y controvertir de forma respetuosa la opinión de 2 de sus compañeros de manera fundada y motivada del 21 al 27 de abril.</p>
12	27 de abril	11	<p>El alumno deberá explicar las teorías que definen los medios de participación del pueblo en la construcción del Gobierno del Estado y de los partidos políticos, así como los mecanismos democráticos para llegar al poder, para lo cual se le recomienda la elaboración de resúmenes sobre los temas de la unidad, y que exponga sus dudas durante las asesorías o a través de la plataforma SEA.</p> <p>Ingresar al Foro de discusión de partidos políticos durante el período del 6 al 27 de abril, emitir una opinión formal del 6 al 11 de abril y controvertir de forma respetuosa la opinión de 2 de sus compañeros de manera fundada y motivada del 21 al 27 de abril.</p>
13	4 de mayo	12	<p>Formulará una disertación respecto a la concepción de la sociedad, el Estado y el gobierno vinculada necesariamente al conocimiento del Derecho.</p> <p>Elaborar un trabajo de investigación sobre el Estado y gobierno en un contexto jurídico, político y social, que deberá ser entregado durante la asesoría del 4 de mayo, o en su defecto el mismo día mediante la plataforma SEA. (No habrá prórrogas)</p>
14	11 de mayo	13	<p>Conforme a las lecturas propuestas, analizará el entorno político, social y jurídico del Estado mexicano, su forma de gobierno, su estructura jurídica, y diferenciará las funciones del gobierno y el ámbito de sus atribuciones.</p> <p>Elaborar fichas de trabajo y/o resumen que deberán ser entregados durante la asesoría de 11 de mayo, o en su defecto ese día mediante la plataforma SEA. (No habrá prórrogas).</p>

Licenciatura en Derecho

15	18 de mayo	13	Conforme a las lecturas propuestas, analizará el entorno político, social y jurídico del Estado mexicano, su forma de gobierno, su estructura jurídica, y diferenciará las funciones del gobierno y el ámbito de sus atribuciones.
15	18 de mayo	8-13	Segundo examen parcial.
16	25 de mayo	14	Retroalimentación y aclaración de dudas relacionadas con el examen. El alumno deberá analizar las lecturas propuestas, con el propósito de que entienda y explique de manera clara y congruente, la estructura del gobierno del Estado mexicano, para lo cual se le recomienda la elaboración de resúmenes sobre los temas de la unidad, y que exponga sus dudas durante las asesorías o a través de la plataforma SEA.